

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el memorial de solicitud de desarchivo, sírvase proveer.

Cali, 04 de julio de 2023

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

( JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO  
Santiago de Cali, cuatro (04) de julio de dos mil  
veintitrés 2023).

RAD. 760013103012-1196-18520-00

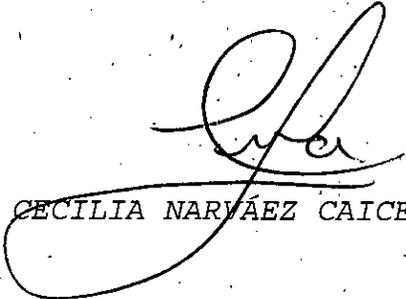
Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE:

Poner de presente al peticionario, el proceso de la radicación para los fines que estime pertinentes.

Por secretaria expídase certificación del estado del proceso.

NOTIFÍQUESE,

  
CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO  
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

06 JUL 2023

HOY \_\_\_\_\_, NOTIFICO EN ESTADO No. 88  
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ALVAREZ

